



Boletín de prensa CRQ 02 de Noviembre de 2017

Próximo 4 de noviembre jornada de recolección de llantas

Ciudadanos de Armenia y sus
alrededores, los invitamos
a participar en la

RECICLACIÓN DE LLANTAS USADAS

DÍA
Sábado 4
de noviembre

HORA
8 AM a
5 PM

LUGAR
Km 1, vía el
edén, bodega
1 antiguo
indumetal

Recuerda que de tu responsabilidad
ambiental, depende el futuro de
nuestro planeta

Ten en cuenta, no sirven llantas
de retroexcavadora y tractor



La Corporación Autónoma Regional del Quindío, en trabajo conjunto con las empresas EPA, EMO materiales, Ecogestiones, y Moduofi realizarán la jornada de recolección de llantas el próximo sábado 4 de noviembre de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en el Km 1 vía al edén bodega 1 antiguo Indumental. Durante este día se recolectarán llantas usadas de carros, motos, bicicletas y demás vehículos, excepto de retroexcavadoras y tractor.

De acuerdo con lo anterior ésta iniciativa ratifica la importancia de darle una disposición final correcta a los residuos especiales que a largo plazo generan peligros para el medio ambiente y la

comunidad en general, razón por la cual se han vinculado instituciones especializadas en este campo para trabajar en equipo con la CRQ y así disminuir el impacto ambiental de los residuos peligrosos en el departamento del Quindío.

La profesional especializada encargada del área de residuos sólidos y peligrosos de CRQ, Juliana Orozco Holguín, indicó que darle una correcta disposición a este tipo de residuos es responsabilidad de la comunidad que los genera.

**AUDIO JULIANA OROZCO, PROFESIONAL ESPECIALIZADA
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL
AMBIENTAL**

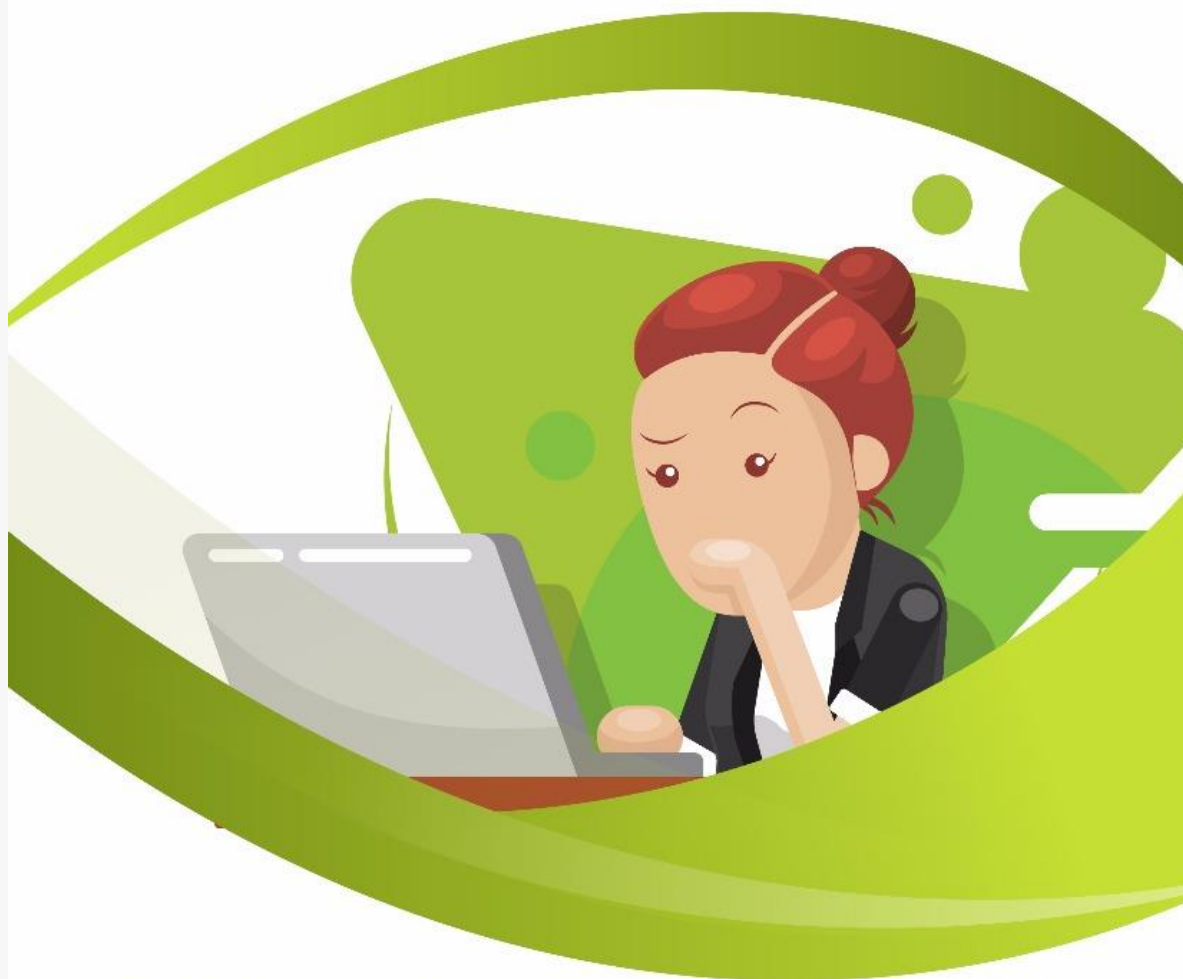
En este sentido la CRQ trabaja para que los quindianos aprendan a disminuir los riesgos ambientales dándole una disposición final adecuada a los residuos de elementos no convencionales.

Cuña radial jornada de recolección de llantas en Armenia

**Denunciar problemáticas ambientales de manera irresponsable
puede ser un delito**

**CRQ atiende oportunamente
denuncias ambientales**

CRQ te invita a denunciar de manera responsable.



Evita hacer denuncias temerarias en redes sociales y otros medios alternativos, acude a la Corporación Autónoma Regional del Quindío donde recibirás asesoría oportuna para atender cualquier caso de manejo de recursos naturales

La Corporación Autónoma Regional del Quindío invita a la comunidad en general a evitar hacer denuncias temerarias en redes sociales y otros medios alternativos. En lugar de esto la autoridad ambiental sugiere acudir a la Oficina de Atención al Usuario de la CRQ donde recibirán asesoría oportuna para atender cualquier caso de manejo inadecuado de fauna y flora.

De acuerdo con lo anterior hacer denuncias sin argumentos y con información falsa pueden tener repercusiones legales, por esta razón los expertos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío están capacitados para atender y manejar oportunamente los casos ambientales que se denuncien en todo el departamento.

En este sentido la asesora de atención al usuario de CRQ, Alejandra María Molina Taborda, recomendó seguir el paso a paso que se explica a continuación para denunciar correctamente.

AUDIO ALEJANDRA MARÍA MOLINA TABORDA, ASESORA DE ATENCIÓN AL USUARIO – CRQ

Los ciudadanos interesados en anunciar algún caso de manejo inadecuado de recursos naturales deben seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a nuestra página web www.crq.gov.co al menú Información al ciudadano
2. Dar clic en la opción de Pqrdes (Peticiónes, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes)

3. Elegir la opción abrir un nuevo Ticket y de esta manera llegará la denuncia a la Corporación y se podrá hacer el seguimiento del código asignado para verificar el estado de su denuncia

4. La oficina de atención al usuario la remitirá a la subdirección correspondiente

De igual manera la profesional indicó que si se quiere denunciar de manera presencial, los usuarios pueden acudir a nuestra sede ubicada en la Carrera 19 N. # 19 – 55 y en la oficina de atención al usuario solicitar y diligenciar el formato de denuncia